

A LOS PRESIDENTES/AS DE  
LOS GOBIERNOS LOCALES

SALIDA: 2012/000160

20/02/2012 1 página



000 01 14007 1 24 2012 000054 000160

Córdoba, 20 de febrero de 2012

Estimado/a Presidente/a:

Un año más la Federación Andaluza de Municipios y Provincias y la Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía convocan la **VIII Edición del Premio Progreso**, destinada a reconocer la iniciativa, originalidad e innovación de los proyectos desarrollados por los gobiernos locales que contribuyan al bienestar de la ciudadanía de su territorio.

Son diez las versiones que presenta esta VIII Edición del Premio Progreso. Estas versiones hacen referencia a materias sobre las que los gobiernos locales vienen desarrollando proyectos innovadores y de calidad.

El Premio Progreso se plantea como un foro idóneo para el intercambio de experiencias y buenas prácticas por lo que le animamos a que presente sus candidaturas, conforme a las bases que se adjuntan en el Anexo de la convocatoria, y las remita a la sede de la Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía. **El plazo de presentación** de proyectos para la VIII Edición del Premio Progreso **estará abierto del 1 de marzo al 31 de mayo de 2012**.

Finalmente indicarle que le adjuntamos una edición impresa de los proyectos presentados a las distintas versiones de la VII del Premio Progreso.

Atentamente,



**Rafael Toledano Redondo**  
*Fundación para el Desarrollo de los  
Pueblos de Andalucía*



**Fernando Zamora Ruiz**  
*Federación Andaluza de Municipios y  
Provincias*